Se reanudan en Argentina los juicios por los crímenes cometidos durante la dictadura militar

Buenos Aires, 3 nov (RHC) Con juicios e investigaciones abiertas desde hace casi cuatro décadas, hoy serán sentados en el banquillo varios de los responsables de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).

nage not found or type unknown

Según anunció la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, este martes desde horas tempranas, vía internet, el Tribunal Oral Federal 1 de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, indagará a los imputados por 442 víctimas.

Con transmisión en vivo, se trata de la segunda audiencia del juicio por crímenes de lesa humanidad cometidos en los centros clandestinos de detención Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes y Brigada de Lanús, tres de los varios lugares utilizados para la tortura y el exterminio durante esa dura época.

En esta causa se juzga a 18 represores que actuaron en esos centros clandestinos de detención, entre ellos Miguel Etchecolatz; el exmédico policial Jorge Berges y Juan Miguel Wolk, responsable del Pozo de Banfield, quienes deberán responder por crímenes contra 442 personas, entre ellas 18 embarazadas y siete niños nacidos en cautiverio.

De acuerdo con las Abuelas de Plaza de Mayo, querellantes junto a varios de esos pequeños, hoy ya mujeres y hombres que lograron recuperar su identidad, la primera causa tuvo su primera elevación a juicio en abril de 2012.

Entre los querellantes se encuentran Carlos D'Elía, Victoria Moyano Artigas, María José Lavalle Lemos y su hermana María Lavalle, cuyas madres los trajeron al mundo en cautiverio, además del sobreviviente Pablo Díaz, y Graciela Borelli, hermana de un ciudadano uruguayo víctima del Plan Cóndor.

Muchos de los niños de las mujeres que estaban embarazadas cuando fueron detenidas y desaparecidas por oficiales de la dictadura fueron recuperados, pero a otros aún las Abuelas lo siguen buscando.

'Esperamos que nos acompañen en este importante proceso para conseguir justicia para nuestros hijos, hijas y nietos', señalaron las Abuelas en un mensaje en su página en internet.

Precisamente desde hace un mes también se lleva adelante, en audiencias transmitidas en vivo, el caso de los temibles vuelos de la muerte, una de las prácticas de asesinatos cometidos durante la dictadura, en el centro clandestino Campo de Mayo, con el testimonio de varios exsoldados que cumplieron servicio

militar en el Batallón de Aviación 601.

El juicio ya contó con declaraciones de familiares de cuatro víctimas arrojadas en las aguas del mar argentino y el Río de la Plata.

(Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/238572-se-reanudan-en-argentina-los-juicios-por-los-crimenes-cometidos-durante-la-dictadura-militar



Radio Habana Cuba